

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VII

10 de marzo de 1988

— Número 20

Página 403

II LEGISLATURA

SUMARIO

8. INFORMACION.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

Acuerdos de la Comisión de Gobierno de la Asamblea de la Diputación Regional de Cantabria:

- Composición del Tribunal y

relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Administrativo Página
403

- Composición del Tribunal y relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Gestión 404

8. INFORMACION.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL Y LA RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO.

PRESIDENCIA

La Comisión de Gobierno de la Asamblea de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión del día 9 de marzo de 1988, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la

convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Administrativo, insertada en el Boletín Oficial de Cantabria número 30, correspondiente al día 11 de febrero de 1988, publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria la composición del Tribunal y la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas:

COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Obregón Barrera, Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Angel Duque Herrera, Vicepresidente primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

Vocales:

Titular: Ilmo. Sr. D. Manuel Pardo Castillo, Vicepresidente segundo de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, Secretario segundo de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

Titular: Ilmo. Sr. D. Censuro Ayllón Martínez, Secretario primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Juan José Sota Verdián, Diputado Regional.

Titular: D. Fernando Plaza Cañizares, vocal de la Comisión Superior de Organización y Función Pública representante del personal (C.S.I.F.).

Titular: D. Ezequiel Casuso, vocal de la Comisión Superior de Organización y Función Pública representante del personal (CC.OO.).

Secretario: D^a Olga Sainz Serrano, funcionaria perteneciente al Cuerpo Administrativo. Suplente: D. Gonzalo Martínez-Quevedo, funcionario perteneciente al Cuerpo Administrativo.

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOSa) **Admitidos:**

1. Tomás Antonio Álvarez Sánchez
2. Reyes Balsátegui Fernández
3. Elda Díaz Gutiérrez
4. María Isabel Gutiérrez Sarabia
5. Gemma Martín Herrera
6. María Inmaculada Ortiz Castanedo
7. Inmaculada Pedraz Álvarez
8. Enrique de la Peña Terán
9. María Cruz Revuelta Delgado
10. Mercedes Rosado Gutiérrez

b) **Excluidos:** Ninguno.

Contra la presente resolución podrán ejercitarse las acciones establecidas en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo los interesados disponen de un plazo de diez días para presentar reclamaciones

contra la lista de aspirantes, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria.

Lo que se publica en cumplimiento de dicho acuerdo.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de marzo de 1988.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL Y LA RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION.

PRESIDENCIA

La Comisión de Gobierno de la Asamblea de la Diputación Regional de Cantabria, en su reunión del día 9 de marzo de 1988, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Gestión, insertada en el Boletín Oficial de Cantabria número 30, correspondiente al día 11 de febrero de 1988, publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria la composición del Tribunal y la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas:

COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Obregón Barreda, Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Angel Duque Herrera, Vicepresidente primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

Vocales:

Titular: Ilmo. Sr. D. Manuel Pardo Castillo,

Vicepresidente segundo de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, Secretario segundo de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria.

Titular: Ilmo. Sr. D. Censuro Ayllón Martínez, Secretario primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria. Suplente: Ilmo. Sr. D. Juan José Sota Verdión, Diputado regional.

Titular: D. Angel de la Rosa García, vocal de la Comisión Superior de Organización y Función Pública representante del personal (C.S.I.F.).

Titular: D. Juan José Miguel Mayor, vocal de la Comisión Superior de Organización y Función Pública representante del personal (U.G.I.).

Secretario: D. Martín Pérez Goñi, funcionario perteneciente al Cuerpo de Gestión. Suplente: D. Luis Manuel Casuso Nieto, funcionario perteneciente al Cuerpo de Gestión.

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

a) **Admitidos:**

1. Federico Javier Hontañón Gómez
2. María Azucena Lavín Moreno
3. Gonzalo Martínez Quevedo
4. Inmaculada Pedraz Álvarez

b) **Excluidos:** Ninguno.

Contra la presente resolución podrán ejercitarse las acciones establecidas en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo los interesados disponen de un plazo de diez días para presentar reclamaciones contra la lista de aspirantes, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria.

Lo que se publica en cumplimiento de dicho acuerdo.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de marzo de 1988.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

BOLETIN DE SUSCRIPCION O RENOVACION

- "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" 2.000 Ptas.
 "Diario de Sesiones" 1.500 Ptas.
(Marque con una X la suscripción deseada.) (I.V.A. incluido)

NOMBRE

DIRECCION

LOCALIDAD C. P.

PROVINCIA

Forma de pago:

Giro núm. a la Asamblea Regional de Cantabria.

Cheque núm.

Transferencia a la c/c. núm. 42.551 en la Agencia número 2, del Banco de Santander, calle Hernán Cortés, 65 de Santander.

Ingreso directo en la Caja de la Asamblea Regional de Cantabria.

..... de de 19.....

Firma:

Suscripción:

Asamblea Regional de Cantabria
c/ Alta, 31 y 33
Teléfono 376161
39008 SANTANDER

CONDICIONES GENERALES

- 1.— La suscripción es anual por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año.
- 2.— El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya abonado el importe de la suscripción.
- 3.— La administración de la Asamblea podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para los suscriptores a partir de la renovación de la suscripción.
- 4.— Los suscriptores que deseen continuar recibiendo las publicaciones deberán en el mes de diciembre cumplimentar el boletín de suscripción, a fin de continuar durante el año natural siguiente como suscriptores.